

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: Ayuntamiento Municipal-DAF-CM-2026-0010

El objetivo de la presente especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de **COMPRA MENOR**, para la **“CONTRATACION DE SERVICIOS DE DECORACION Y AMBIENTACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL AL IGUAL QUE LA PRODUCCION Y POST PRODUCCIO PARA LA RENDICION DE CUENTAS 2025-2026”**.

### ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Lote	Descripción	Ud. Medida	Cantidad
1	<p>Circuito cerrado, producción y postproducción de la rendición de cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Post producción de resumen de gestión.</li> <li>- Post producción de audiovisuales.</li> <li>- Grabación de Audio (voice off) informe financiero.</li> <li>- Grabación de audio (voice off) resumen de gestión.</li> <li>- Audiovisual animado en 2D.</li> <li>- Producción general y guion de la rendición.</li> <li>- Servicio Técnico</li> <li>- Personal de locución y maestría de ceremonia.</li> <li>- Escenografía de la antesala.</li> <li>- Una (1) Pantalla led 3x2m.</li> <li>- Circuito cerrado - transmisión en vivo.</li> <li>- Cinco (5) cámaras con operador (para antesala del acto)</li> <li>- 1 PC para reproducción de DVR con asistencia técnica.</li> <li>- Diez (10) luces led.</li> <li>- Una (1) consola digital.</li> <li>- Una (1) tarima 8x4.</li> <li>- Tres (3) Tv de 65 pulgadas.</li> <li>- Grabación Full HD.</li> </ul>	Unidad	1
2	<p>Decoración y ambientación de la rendición de cuentas.</p> <p>Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diez (10) mesa.</li> <li>- Diez (10) mesas altas de madera.</li> <li>- Seis (6) manteles blancos.</li> <li>- Cien (100) copas de agua de cristal.</li> <li>- Cien (100) vasos de cristal.</li> <li>- Una base de cerámica XXL para la recepción.</li> <li>- Doce (12) bases de cristal cortado y sus arreglos florales.</li> </ul>	Unidad	1

(809) 554-2263


alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do  
@AlcaldiaDeHigüey

Av. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R.D



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos (2) mesas de charcutería.</li> <li>- Cuatrocientas (400) Picaderas empacadas.</li> <li>- Cuatrocientos (400) botellas de jugo de 12 Oz.</li> <li>- Jardinería de interior para ambientación (25 gri gri y 25 helechos con tarros blancos)</li> <li>- Diez (10) camareros.</li> <li>- Personal de montaje y desmontaje.</li> <li>- Soporte Técnico.</li> </ul>		
--	--	--	--

**NOTA:** El oferente debe incluir el costo del transporte, montaje, desmonte y limpieza en su propuesta. Al oferente adjudicado se le suministra las imágenes e informaciones para el audiovisual, así como el código de vestimenta del personal.

<b>CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO</b>	
<b>Instrucciones para la preparación de las propuestas</b>	Las cotizaciones serán recibidas, vía correo electrónico en <a href="mailto:comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do">comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do</a> , física en el departamento de compras y contrataciones de la institución, en la Av. Agustín Guerrero No. 3 y vía el sistema electrónico de contrataciones públicas, hasta el miércoles 15 de abril del 2026 a las 3:30 P. M.
<b>Contenido de las propuestas</b>	<p>Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. <b>(No subsanable)</b>.</li> <li>2- Carta compromiso indicando los plazos de disponibilidad de crédito, el tiempo de entrega y validez del precio de la oferta. <b>(No subsanable)</b></li> <li>3- Certificación de registro de proveedores del estado <b>(RPE)</b>, donde indique que el oferente se encuentra Activo. <b>(Subsanable)</b></li> <li>4- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos <b>(DGII)</b>, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. <b>(Subsanable)</b></li> <li>5- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (si aplica) <b>(Subsanable)</b></li> <li>6- Certificación de <b>MIPYME</b> actualizada y vigente. <b>(No subsanable)</b></li> <li>7- Formulario de presentación de oferta <b>SNCC.034</b></li> <li>8- Formulario de Información del Oferente <b>SNCC.D.042</b>. <b>(Subsanable)</b></li> <li>9- Formulario de Oferta Económica <b>SNCC.F.033</b>. <b>(Subsanable)</b></li> <li>10- Oferta Técnica <b>(No subsanable)</b></li> </ol>
 <b>(809) 554-2263</b>	La Unidad encargada de la ejecución de este proceso, evaluara todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la



[alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do](mailto:alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do)  
[@AlcaldiaDeHigüey](#)



Av. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R.D

<b>Criterios de adjudicación</b>	presente <b>Especificaciones Técnicas</b> . Evaluando bajo la modalidad “ <b>Cumple / No cumple</b> ”. La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos exigidos, facturación, condiciones de pago y tiempo de entrega solicitado y sea calificada como la de mejor calidad y más conveniente para los intereses institucionales. <b>La adjudicación será por Lote.</b>
<b>Facturación y Condiciones de pago</b>	Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de <b>60 días</b> por cada factura emitida.  Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento de Higüey, <b>RNC: 419- 00045-1</b> , con NCF Gubernamental.
<b>Tiempo de entrega de lo solicitado</b>	La empresa adjudicada debe montar lo solicitado una hora antes del inicio del evento.
<b>Lugar de entrega de lo solicitado</b>	<i>Los trabajos por realizar serán en el edificio municipal en horario de las <b>9:00 A.M</b></i>

### Contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras y Contrataciones

Av. Agustín Guerrero No. 3, Higüey, Provincia La Altagracia

Teléfono: 809-554-2263 Ext. 222

Nombre: Emmanuel Rodríguez

Correo: [comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do](mailto:comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do)



**(809) 554-2263**



[alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do](mailto:alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do)

@AlcaldiaDeHigüey



Av. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R.D